

## **COLECCIÓN DE FUSILES. LAS ARMAS MILITARES BROWN BESS Y REMINGTON.**

La España del siglo XIX se caracteriza por ser una época turbulenta con sucesivas guerras y alzamientos militares que propiciaron la distribución de grandes cantidades de armamento entre la población civil, por ello la presencia en las casas de armamento militar era una situación frecuente. En este contexto muchas armas fueron olvidadas y desaparecieron comidas por el óxido y la carcoma, pero otras llegaron hasta nosotros en condiciones aceptables, configurando curiosas muestras de la tecnología militar y del ingenio transformador de los talleres autóctonos que, por necesidad, permitieron mantener en uso armas absolutamente desfasadas.

Entre las armas de fuego que por diversos motivos llegaron hasta nosotros se encuentran los cuatro fusiles, dos de ellos convertidos a trabucos, que el Museo Arqueológico Provincial de Ourense guarda entre sus colecciones; artefactos que representan la evolución de las armas básicas para la Infantería entre los siglos XVIII y XIX.

### **Los “trabucos” Brown Bess**

Los dos “trabucos” que presentamos son transformaciones de una de las armas de fuego más utilizadas durante los siglos XVIII y XIX: el fusil inglés “Brown Bess” (llamado así quizás por el pavonado marrón que los recubría), también conocido genéricamente como “Tower” en referencia a la inscripción que llevaba su llave de chispa.

Este fusil, denominado oficialmente Land Pattern Muskett, será el arma básica de la Infantería de Línea británica durante la mayor parte del siglo XVIII y perdurará hasta mediados del XIX. Es por lo tanto un “mosquete” de avancarga largo y pesado, de ánima lisa y gran calibre (c.19 mm). Como bondades destacan en este mosquete su construcción robusta y la fiabilidad de su reforzado mecanismo de chispa; como inconvenientes debemos anotar su escaso alcance y la reducida velocidad del proyectil, que no obstante estaban en la línea marcada por las armas similares de su época. A sus proporciones imponentes, con una longitud de 150 cm y algo más de

4,5 kg de peso, se añadía una bayoneta de cubo de entre 50 y 70 cm para utilizar en el “cuerpo a cuerpo” o hacer frente a la caballería.

Este robusto fusil llegó en grandes cantidades a España durante la Guerra de Independencia (1808-1814) y posteriormente se importaron miles de unidades para armar a los ejércitos durante las tres guerras carlistas (entre 1833 e 1876).

Los ejemplares que se guardan en el Museo Arqueológico de Ourense están notablemente modificados ya que fueron convertidos, posiblemente en origen, a percusión, manteniendo los taladros que fijaban el resorte del rastrillo a la pletina de la batería; posteriormente vieron recortados sus largos cañones de fusil, al tiempo que se acampanaban las bocas de fuego para convertirlos en trabucos-carabinas. Los cañones son de acero y las guarniciones de latón en el ejemplar más antiguo y de hierro en el otro, siendo las maderas de nogal. A pesar de tratarse del mismo modelo de arma y de haber sufrido transformaciones similares muestran diferencias de detalle en la caja, en la pletina y también en el cañón, pues eran armeros particulares los que hacían frente mediante contratas a las necesidades del ejército propiciando, dentro de la uniformidad necesaria entre armas de producción masiva, ciertas diferencias en los acabados. Las armas conservan marcas inglesas originales propias de estos fusiles: en las pletinas, la inscripción “Tower” indica desde 1764 que cumple los estándares militares de la *Board of Ordnances* emplazada en La Torre de Londres, así mismo las letras GR (*Georgius Rex*) y “V” coronadas demuestran su pertenencia a la Corona Británica.

Uno de los trabucos también conserva sobre la recámara el punzón con dos alabardas cruzadas distintivo del banco de pruebas de Birmingham que se utilizó desde 1813 para armas militares.

Todas las modificaciones citadas fueron muy frecuentes mediado el siglo XIX, permitiendo aprovechar circunstancialmente armas de cañón liso que carecían de precisión y estaban en clara desventaja en los campos de batalla frente a las armas rayadas, de más alcance y posibilidades de impacto, que ya empezaban a ser habituales en los ejércitos. El uso militar de estos

trabucos se restringía a distancias muy cortas cargándose con postas, constituyendo por lo tanto un arma muy apropiada para las tropas montadas.

Aunque conservan marcas y punzones resulta extraordinariamente complicado datar con precisión estas armas que cronológicamente estarían situadas entre 1764, momento en que se comienza a utilizar la inscripción “Tower” y 1830, fecha de la muerte de Jorge IV. Solamente el punzón de Birmingham permite restringir la cronología entre 1813 y 1830 en uno de los ejemplares. El relevo oficial de los mosquetes “Brown Bess” en el Ejército Británico ocurre en 1853 con la adopción del fusil Enfield, no obstante los Land Patern Muskett siguieron en servicio hasta 1860 en unidades de segunda línea.

### **Los Fusiles Remington modelo 1871, calibre 11 x 57**

Luego de las victorias obtenidas por los prusianos frente a los daneses en 1864 y sobre todo, a raíz del desenlace de la famosa batalla de Sadowa (1866), en la cual los austríacos fueron derrotados por el Ejército de Prusia, las grandes potencias de la época empezaron a estudiar la posibilidad de contar con un arma de retrocarga que equilibrase las fuerzas en el Continente Europeo.

Aun contando con las notables deficiencias del sistema de cerrojo y retrocarga Dreyse en lo relativo a la obturación de la recámara y también a la fiabilidad de la aguja percutora, la adopción de este tipo de arma en 1848 proporcionó durante años una ventaja a Prusia que los estados mayores de las potencias vecinas tardaron en apreciar, siendo la Guerra Austro-Prusiana el momento que marca el definitivo declive de las armas de avancarga frente a los mecanismos de retrocarga.

Quedó patente en Sadowa que las armas de pistón ya no tenían sitio en los campos de batalla ante los nuevos sistemas de cartucho completo que se venían utilizando con éxito desde tiempo atrás, incluso combinados con vainas metálicas que los Dreyse prusianos nunca llegaron a poseer.

La historia del fusil Remington es paralela a las preocupaciones de los gobiernos por tener armas de guerra fiables de retrocarga y comienza durante La Guerra de Secesión de los Estados Unidos (1861-1865), donde ambos bandos emplearon armas de retrocarga y cartucho metálico de los tipos Lefauchaux para pistolas y Spencer, Evans o Sharps (esta última inicialmente con cartucho de papel) en carabinas para la caballería.

Es en esta época, 1864, cuando Remington patenta el conocido sistema Rolling-Block que caracteriza a los fusiles que presentamos.

Vistas las “ventajas” de este tipo de armas, hacia 1865 todas las potencias europeas tenían en estudio la adopción de un arma de retrocarga, si bien en cada lugar los sistemas escogidos fueron muy distintos y de resultados diversos, pues todos eran una relativa novedad en el mercado de las armas militares. En esta época aún no había una diferencia clara que inclinara las preferencias hacía un mecanismo concreto. Así los franceses adoptaron el sistema Chassepot que poco después evolucionó al Grass (de cartucho metálico), los británicos adoptaron mecanismos Berdan y poco después Martini (con todas sus variantes) y los prusianos venían utilizando el citado sistema Dreyse (la Alemania unificada se decidió por el Mauser).

España, por aquel entonces con problemas internos (Guerras Carlistas), territorios en incipiente proceso de secesión (Cuba y Filipinas) y también intervenciones periódicas en el Norte de África, contaba desde 1867 con un fusil de retrocarga y cartucho metálico. Este fusil se consideró un arma de transición pues no era más que el “viejo” modelo 1859 transformado a retrocarga con el acreditado y fiable sistema Berdan (también se modificaron de la misma manera las carabinas modelo 1857). Aun así permanecía la necesidad de dotar al Ejército Español de un arma que proporcionase al soldado una clara ventaja ante el enemigo, permitiendo de esa forma contener el número de hombres confiando en la superioridad del armamento.

En esta situación, luego de evaluar las mejores armas del momento, se optó por hacer un pedido a Remington, a modo de prueba, de 10.000 fusiles de los empleados durante la Guerra de Secesión en los Estados Unidos que

habían sido reconvertidos a retrocarga con el sistema Rolling-Block. El uso de estas armas resultó satisfactorio, tanto mecánica como balísticamente por lo cual, por Real Orden de 24 de febrero de 1871, quedaba declarado reglamentario para el Ejército Español el “Fusil Remington, modelo 1871 con calibre 11,15 x 57 mm”. No obstante como todo es susceptible de mejora, en 1889 los oficiales de Artillería Freire y Brull propusieron algunas modificaciones en el cartucho para mejorar sus prestaciones mientras se evaluaba un arma de repetición para sustituirlo (el relevo se produjo en 1892 con el sistema Mauser). Este modelo modificado es el llamado 1871/89 R (de Reformado).

Durante su vida de servicio estimada en principio en 25 años (20 para Filipinas), este fusil necesitó muy pocas modificaciones, siendo quizás la más destacable el cambio de calibre que pasó del 11,15 x 57 Remington, con bala ojival de plomo sin cubierta (.43 Spanish) al 11,4 x 57 R de bala blindada y cartucho troncocónico (el anterior tenía forma de botella). Las unidades así modificadas fueron marcadas con una “R” sobre la recámara y adaptaron los elementos de puntería al nuevo cartucho, más potente y de mayor alcance que el empleado hasta el momento.

El fusil 1871 sirvió principalmente en la III Guerra Carlista y a pesar de ser reemplazado por el fusil Mauser en 1892, después de 21 años de servicio, también estuvo presente en las guerras de Cuba y Filipinas.

Sus características técnicas son, a grandes rasgos, una longitud total de 131 cm (más 52 cm de la bayoneta de cubo) perteneciendo 93 cm al cañón de 11mm, que tenía cuatro rayas a la derecha, pesando el conjunto 4.500 gr.

El principal centro de producción de este fusil en España fue la Fábrica de Armas de Oviedo (uno de los ejemplares presenta el acrónimo “AR.O” coronado, marca de esta factoría), aunque también se manufacturaron ejemplares en la Fábrica de Armas de Placencia en Guipúzcoa. La sencillez y fiabilidad inherente a este fusil lo hicieron muy popular en los campos de batalla y no resulta raro encontrar ejemplares importados de procedencia muy diversa, siendo los más destacables por su calidad los

fabricados por la propia Remington en Ilion (Nueva York), Estados Unidos, origen de la segunda unidad que mostramos.

El éxito de esta arma se debe a su sistema de funcionamiento llamado Rolling Block o de rotación retrógrada. Este tipo de cierre tiene un bloque de obturación con el eje transversal situado en un plano más bajo que el eje del cañón, estando el cierre atravesado por la aguja percutora.

El calibre del fusil Remington 1871 estaba en la línea marcada por los mejores fusiles militares del momento y tiene un diámetro próximo a los 11 mm; la carga de pólvora es de 5 gr (en teoría se reduce a 4 gr para los mosquetones, carabinas y tercerolas de cañón más corto).

Puesto que en 1936 se guardaban grandes cantidades de este fusil en los parques de armamento del ejército y en los acuartelamientos de la Guardia Civil, las necesidades de material por parte de ambos bandos hizo que estuviese presente en los primeros combates de la Guerra Civil (1936-39), pasando luego a unidades de segunda línea, pues este fusil junto con sus derivados (mosquetones y carabinas) ya eran entre las armas militares auténticas piezas de museo.

Las armas Remington Rolling-Block fueron muy copiadas en todo el mundo y se pueden encontrar en España carabinas de guardería, rifles de caza y escopetas, la mayoría de producción vasca de los años veinte del siglo pasado. Actualmente todavía se utiliza como arma de caza dada su alta precisión y la contundencia de su calibre.